

**Reporte de resultado de la inspección realizada en el PAPP a materias primas para la industria de alimentos y alimentos importados DICIEMBRE 2019**

Radicado	Sitio de ingreso (PAPP)	Nombre materia prima o alimento	Registro Sanitario (de estar sometido a este requisito)	Detalle Lote/Lotes	Cantidad materia prima o alimento	Nombre Fabricante	Ubicación del fabricante y país de origen	Nombre Importador	Ubicación del importador en Colombia	Número y Fecha de expedición del Certificado de Inspección Sanitaria con concepto Rechazado	Motivo del concepto rechazado
20191234334	TERMINAL MARITIMO DE BARRANQUILLA	CAMARON EMPANIZADOS CONGELADOS, PIZZA CON PEPPERONI PREPARADA CON MASA ARTESANAL, PASTEL DE POLLO Y CILANTRO / FULLY COOKED MINI, PASTA ALIMENTICIA RELLENA, RAVIOLES RELLENOS DE KALE, BOCADOS DE CAMARON EMPANADOS, MINI ROLLOS RELLENOS DE VEGETALES Y POLLO, PANCAKES ADICIONADO CON VITAMINAS Y MINERALES / MINI, ALBONDIGAS DE CARNE DE RES Y CERDO, TAQUITOS DE POLLO Y QUESO CONGELADOS, HAMBURGUESA DE RES ANGUS/ BEEF PATTIES ANGUS, CREMA PARA PASTEL DE VAINILLA,	RSIA04I52311	08JAN2021, NOV0720, DEC162020, NOV052020, 06APR2021, 38924113, DEC2820, 15509226, 19255, 11232021, 12042021, 9287, 9295,	480, 72, 180, 660, 1080, 192, 40, 594, 144, 192, 240, 288, 960 CAJAS (14.3 t)	CJ FOODS MANUFACTURING CORPORATION	500 SOUTH STATE COLLEGE BLVD. ESTADOS UNIDOS	PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 53 CALLE 106 ESQUINA BARRANQUILLA	2019000084 2019/12/03	CONTENEDOR SZLU930484-0 LOS PRODUCTOS LLEGARON CON TEMPERATURAS QUE OSCILAN ENTRE 2 Y -2°C, PERO EN EL SISTEMA LA TEMPERATURA PARA LOS PRODUCTOS ES DE -26°C. EL BL Y EL CONTENEDOR FÍSICAMENTE RELACIONA TEMPERATURA DE 0°C. SE OBSERVÓ APARENTE PRESENCIA DE SANGRE DE LA HAMBURGUESA DE CARNE EN EL PISO DEL CONTENEDOR. LO ANTERIOR GENERA INCUMPLIMIENTO EN RESOLUCION 2674 DE 2013 ARTÍCULO 29 NUMERAL 3 Y RESOLUCION 5109 DE 2005 NUMERAL 5.6. MARCADO DE LA FECHA E INSTRUCCIONES PARA LA CONSERVACIÓN
20191235765	TERMINAL MARITIMO DE BUENAVENTURA	VARIEDAD: ADEREZO MIL ISLAS, MOSTAZA, VARIIDADES: MOSTAZA AMARILLA, MEZCLA DE HARINA DE TRIGO PARA PREPARAR: PANQUEQUES (PANCAKE MIXES REGULAR, MEZCLA DE HARINA DE TRIGO PARA PREPARAR:TORTAS CONFETTI CAKE MIX , DEVILS CAKE, CREMA EN POLVO NO LACTEA: COFFEE CREAMER (NONDAIRY CREAMER), SALSA DE TOMATE , VARIIDADES: SALSA DE TOMATE KETCHUP,	RSA-003815-2017	14301119, 14303190, 14304190, 14305190, 14306190, 14308190, 14309190, 14310190, 14311190, OP-29DT, 6221, 6220, 5101, 5134, 0411995601, YA231E90670522, YA231E90670436, YA231E90670439, YA231E90670534, YA231E90670536, YA231E90670533, YA231E90670535, YA231E90670523, YA231E90670450, YA231E90670518, YA231E91972338, YA231E90670521, YA231E91972339, YA231E91972336, YA231E91972335, YA231E90670519, YA231E90670435, YA231E90670528, YA231E90670438, YA231E90670441, YA231E90670434, YA231E90670437, YA231E90670517, YA231E90670458 y YA231E90672355	175 CAJAS ADEREZO MIL ISLAS, 48 CAJAS MOSTAZA AMARILLA, 156 CAJAS MEZCLA DE HARINA DE TRIGO PARA PREPARAR: PANQUEQUES (PANCAKE MIXES REGULAR, 117 CAJAS MEZCLA DE HARINA DE TRIGO PARA PREPARAR:TORTAS (CONFETTI CAKE MIX , DEVILS CAKE, 8 CAJAS CREMA EN POLVO NO LACTEA: COFFEE CREAMER (NONDAIRY CREAMER), 61 CAJAS SALSA DE TOMATE , VARIIDADES: SALSA DE TOMATE KETCHUP (3.2 t)	MULTIFOODS S.A.C.	JR. LOS TITANES N.º. 217 URB. LA CAMPIAÑA, CHORRILLOS, LIMA, PERU	SURAMERICA COMERCIAL SAS	AV 3RA NORTE No. 57 N 30 YUMBO	2019000083 2019/12/06	CONTENEDOR MRKU 4322230 DURANTE LA INSPECCIÓN SE OBSERVÓ QUE EL PRODUCTO ADEMÁS DE NO ENCONTRARSE DEBIDAMENTE ESTIBADO Y SEPARADO DEL SUELO, ESTABA UBICADO EN LA MITAD DEL CONTENEDOR, RODEADO TANTO HACIA ATRÁS COMO HACIA DELANTE DE CAJAS QUE CONTENÍAN OTRO TIPO DE PRODUCTOS QUE NO TIENEN FINES ALIMENTICIOS, COMO PAILAS, VASIJAS, RECIPIENTES PLÁSTICOS, CAJAS DE MADERA, CAUCHOS PLÁSTICOS, PLUMEROS, SERVILLETAS, LLAVEROS CON ESCOBITA, VELAS, JUGUETES, DECORACIONES DE PAREDES Y MUCHOS MÁS ELEMENTOS, SIN LA RESPECTIVA SEPARACIÓN PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA; LO QUE PUDO COMPROBARSE ADEMÁS CON LA FACTURA NÚMERO 187006308 ADJUNTA AL TRÁMITE, EN DONDE SE DESCRIBE EL CONTENIDO TOTAL DEL CARGAMENTO. POR LO TANTO LOS ALIMENTOS ASOCIADOS AL TRÁMITE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 ARTÍCULOS 27 NUMERAL 1, ARTÍCULO 28 NUMERAL 3 Y ARTÍCULO 29 NUMERALES 1, 6 Y 8, POR LO TANTO SE NIEGA LA NACIONALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SE TOMA LA MEDIDA CONSISTENTE EN REEMBARQUE
20191223003	TERMINAL MARITIMO DE BUENAVENTURA	FILETE DE BASA CONGELADO	NA	VN/740/IV/0824	2500 CAJAS (25t)	HAI HUONG SEAFOODS JOINT STOCK COMPANY (HHFISH)	LOT NO A8-A9 AN HIEP INDUSTRIAL ZONE CHAU THANH DISTRICT BEN TRE PROVINCE VIETNAM	TODO PESCADOS S.A.S	CALLE 29 No. 75-45 MEDELLIN	2019000084 2019/12/11	CONTENEDOR SUDU 9002683 DURANTE LA INSPECCIÓN FÍSICA DEL CONTENEDOR SUDU 9002683, SE EVIDENCIA EN LA CAJAS DE ARRIBA Y DEL FRENTE CON POLVO BLANCO, EL CUAL NO SE CONOCE SU NATURALEZA, EN EL PISO DEL CONTENEDOR TAMBIÉN SE EVIDENCIA LA MISMA SUSTANCIA PERO SE DESCONOCE EL TIPO DE SUSTANCIA QUE SE ENCUENTRA ENCIMA DE LAS CAJAS. INCUMPLIENDO RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 ARTICULO 27, 28 Y 29. POR TAL MOTIVO SE PROCEDE AL REEMBARQUE

20191252716	PASO FRONTERIZO RUMICHACA	TENTACULOS DE CALAMAR CONGELADO Y FILETES DE CALAMAR CONGELADO	NA	308 Y 309	100 CAJAS X 10 K TENTACULOS DE CALAMAR CONGELADO Y 100 CAJAS X 10 K FILETES DE CALAMAR CONGELADO (2 t)	RESTREPO MESA JUAN ALEJANDRO	ANCONCITO AV. PRINCIPAL S/N BARRIO GONZALO CHAVEZ AL LADO DE LA JUNTA PARROQUIAL, ANCONCITO, SALINAS, SANTA ELENA ECUADOR	IMPORTADORA NARIÑENSE DE PESCADO S.A.S.	CALLE 15 No. 7-106 IPIALES	2019003869 2019/12/24	NEGACION PARCIAL DENTRO DE LA INSPECCIÓN REALIZADA EN LA BODEGA ALMACENADORA LA FRONTERA LTDA, SE DETERMINA NEGAR EL INGRESO DEL PRODUCTO AL TERRITORIO COLOMBIANO, POR INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 ARTICULO 17 NUMERAL 3, DEBIDO A QUE CLARAMENTE SE IDENTIFICA QUE LAS CAJAS QUE CONTIENEN EL PRODUCTO SON REUTILIZADAS Y SE OBSERVA EN SU INTERIOR ETIQUETA DE LA ESPECIE PEPRILUS MEDIUS CON DESTINO CHINA, SITUACIÓN QUE DIFIERE DE LA IMPORTACIÓN SOLICITADA; SE ORDENA EL REEMBARQUE DEL PRODUCTO
-------------	---------------------------------	--	----	-----------	---	------------------------------------	---	---	-------------------------------	--------------------------	---





